

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.  
En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## Periódico de intereses morales y materiales.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 9 tomamos las noticias siguientes:

En el dictamen de la comisión del Senado para la ratificación del tratado de comercio con la Alemania del Norte, leído por el señor de Cuelo en la sesión del miércoles, se expresa claramente el deseo de que el tratado se haga extensivo á las provincias españolas de Ultramar, y de que sea abolido entre nosotros el sistema diferencial de bandera, que pone tantas trabas al comercio y á la navegación.

Debiendo renovarse en el mes de noviembre del corriente año la mitad de las diputaciones provinciales, el Consejo de Estado se ocupa de hacer algunas aclaraciones necesarias para llevar á efecto las elecciones en las provincias donde se suprimieron varios juzgados de primera instancia por real decreto de 27 de junio de 1867.

Se ha declarado que los empleados que desempeñan destinos de real nombramiento, pero que cobran de fondos provinciales, tienen aptitud legal para obtener los de igual sueldo satisfecho del presupuesto general del Estado, y además que pueden pasar á empleos retribuidos por fondos del último presupuesto con el ascenso inmediato, siempre que reñan las circunstancias exigidas por la ley de presupuestos de 27 de junio de 1864.

Por la superioridad se ha dirigido á los gobernadores de las provincias marítimas una circular aclarando algunas dudas que con frecuencia ocurren á las direcciones sanitarias de los puertos, acerca del trato que deben sufrir los buques, según su primitiva procedencia, con objeto de impedir los perjuicios que pueden ocasionarse al comercio.

Parece que se trata de presentar una enmienda á la proposición del senador señor marqués del Duero sobre colonias agrícolas, para que la protección que por ella se ofrece sea otorgada á los caseríos que disten de poblado la mitad de la longitud que en dicha proposición se designa.

Las tres noticias siguientes son de *La Epoca*:

Además de Mr. Fremy y la sociedad del *Crédit foncier* de Francia, que aspiran fundar en España la Sociedad de crédito territorial, hay una proposición muy ventajosa del Banco territorial de Suiza hecha al gobierno español por Mr. Fornerod, presidente que ha sido de la república helvética y hoy director del *Crédit foncier* suizo. También existen propuestas de importantes casas españolas.

El príncipe conde de Girgenti es heredero del archiduque Reniero, tío del emperador de Austria, habiéndolo adoptado aquel por hijo, por ca-

recer de sucesión directa. El archiduque tiene unos cien mil duros de renta.

Tenemos entendido que en los terrenos próximos á la puerta de Alcalá, de la propiedad del señor marqués de Salamanca, debe construirse en breve un pequeño palacio para habitaciones de la infanta doña Isabel y su futuro esposo.

Por la dirección de aduanas se ha dispuesto de real orden que no se permitan almacenes ni depósitos de generos extranjeros ni de frutos coloniales en los pueblos situados á menos de tres leguas de la raya de fronteras ó de la costa, si no hay en dicho puntos aduanas.

Se ha declarado de real orden para que sirva de regla general á las compañías de ferro-carriles que los tipos aprobados y que se aprueben para el transporte de encargos, se apliquen solo cuando el remitente no declare el contenido de los bultos, balas ó paquetes que presenta para el transporte, debiendo facturarse ó transportarse cuando declare su contenido, por los tipos señalados á las mercancías en la tarifa general, sencillos si se han de conducir en trenes de esta clase, y dobles si en los de viajeros, con tal que su peso exceda de cincuenta kilogramos y que no sean pescados, ni comestibles ó géneros frescos, los cuales se rigen por tarifa especial.

Se ha dispuesto de real orden que se acceda á la solicitud del alcalde de la ciudad de Moguer, provincia de Huelva, solicitando que se permita el embarque y desembarque por cabotaje de los productos del país, y para lo que está habilitada aquella aduana, por el punto denominado Espiraciones, inmediato á la citada población, segun se ha venido permitiendo desde tiempo inmemorial hasta el presente, que lo ha impedido el administrador de dicha localidad, entendiéndose que dicha concesión ha de ser siempre que se cumpla con las formalidades que para el efecto establece la legislación vigente.

La importación en España de relojes extranjeros muy baratos por su construcción económica, ha dado lugar á que por la dirección de aduanas se haga una variación en las tarifas á que estaban sujetos, incluyendo estos nuevos relojes por analogía, en la partida 597 del arancel que les impone de derecho 9 60 rs., en vez de 32 rs. que pagan los demás.

Por la dirección de aduanas se ha dispuesto que se advierta á los comerciantes y demás personas que tengan que conducir y recibir mercancías, la obligación indispensable en que están de llenar y hacer llenar todos los requisitos que la legislación del ramo prescribe, en la inteligencia de que no se tendrá en cuenta para lo sucesivo,

ni se admitirá como excusa para eximirlos de la responsabilidad en que incurran, la alegación de olvido ú omisión involuntaria, ni la opinión de buena fé que hasta ahora han sido atendidas.

Ya se ha hecho la tasación pericial de las alhajas que aportará al matrimonio S. A. la infanta Isabel.

Parece indudable que la ceremonia del casamiento se verificará el día 13, la velación en Atocha el 14, y el baile en palacio el 16.

Para el baile serán invitados todos los individuos de ambos Cuerpos colegisladores. La función en el régio coliseo se verificará el 15.

La comisión nombrada en el Congreso para informar sobre la proposición de ley autorizando la concesión de un ferro-carril de Valencia á Lau-dete se constituyó ayer, eligiendo su presidente al Sr. Otal y secretario al Sr. Danvila.

La proposición para que el gobierno conceda un crédito á las provincias de Castilla, con destino á la compra de granos con que favorecer á los pueblos que hayan sufrido mas con la sequía, es extensiva tambien á la provincia de Leon, y la suscriben en representación de la misma los diputados Sres. Lorenzana y Fernandez Cadorniga.

Las cantidades de trigo y harina importadas desde el 11 al 20 de abril, fueron 257,079 fanegas y 161,724 arrobas de harina.

El total importado desde 22 de agosto á 20 de abril ha sido de 2.851,755 fanegas y 2.477,388 arrobas, respectivamente, que representa un valor de 20 994,688 escudos el trigo, y 6,148,050 el de la harina.

### CORREO DE PROVINCIAS.

PALENCIA 7.—Los precios de cereales habidos en el mercado de esta capital en este día han sido los siguientes:

- Trigo fanega, de 74 á 76 rs.
- Cebada, de 40 á 42.
- Morcajo, de 60 á 62.
- Yeros, de 60 á 62.
- Garbanzos, de 100 á 110.
- Alubias secas, de 75 á 80.
- Titos ó guisantes, de 40 á 42.
- Aceite arroba, de 75 á 76.
- La arroba harina de primera, de 25 50 á 26.
- Idem idem de segunda, de 25 á 25 50 céds.

El agua, que tan general fué dias pasados en muchas provincias, en esta no fué tan abundante, y solo ha servido para mejorar el campo nacido, y para las legumbres, que la mayor parte están nacidas y bastante adelantadas; pero el aspecto general de los campos sigue tan lastimoso, y solo

una abundancia de agua en este mes podría darnos algunas esperanzas.

LEON 8.—Por fin la lluvia, la deseada lluvia ha caído abundante y serena sobre nuestros sedientos campos y la cosecha de cereales, especialmente la de trigo, no solo se halla completamente asegurada en lo posible, sino que promete satisfacer las aspiraciones de nuestros labradores. Satisfactorias son tambien las noticias que en este sentido recibimos de los puntos mas importantes de la provincia. El agua ha sido general en toda la península segun los partes, y los beneficios que ha de reportar á la mayor parte de ella iguales á los que aquí ha proporcionado. Sirva esto de consuelo á los que angustiados veían un porvenir pavoroso, exagerado por la sordida codicia de insaciables logreros prontos á explotar la pública miseria, y demos gracias al que todo lo puede y todo lo remedia, felicitándonos por el inmenso bien que nos ha concedido. Los precios en este mercado con insignificante variación.

CUENCA.—En el pueblo de Verdelpino, partido de Huete, ha sido alevosamente asesinado el maestro de escuela. El juzgado instruyó en seguida las oportunas diligencias, capturando á un individuo á quien parece designó la víctima en su agonía. El hecho tuvo lugar á las seis y media de la tarde, en el sitio á que acostumbraba ir de paseo la víctima; allí le esperaba el asesino y le disparó un escopetazo á quema-ropa.

FERNANDO PÓ.—El mes de febrero último entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Pó dos fragatas y cuatro vapores de guerra.

El número de los buques mercantes de diferentes portes que entraron en el mismo período fué el de 27, de los cuales algunos importaron en las islas aguardiente, telas, comestibles, pólvora y espingardas.

VALLADOLID 10.—Anteayer y ayer volvió á llover en nuestra capital, siendo bastante el agua que refrescó algo la temperatura y remojó el suelo. El cielo continúa cubierto y con visos de lluvia.

De la Nava del Rey con fecha del 9 dicen lo que sigue á *La Crónica Mercantil*:

«Hoy la clase labradora va saliendo del angustioso estado en que se hallaba por la general sequía que espermentaban los campos; pero habiendo el Todopoderoso oído las fervientes súplicas que los buenos navarreses le dirigieron por la intercesión de la venerada imagen de la Concepción y habiendo puesto en novenas tambien á Jesús de Nazareno, les concedió con inesplicable júbilo de todos el agua necesaria por ahora para que los campos tomaran otra vez su natural lozanía. Creo ha de llover mas, puesto que las nubes

que aquello que vos queráis que piense.

En aquel momento se oyó un pequeño golpe en la puerta del salón: la artista se levantó vivamente, pasó á la otra pieza, donde permaneció algunos instantes, apareciendo despues murmurando:

—Perdonad, tengo que dejaros un momento: volveré.

Y se eclipsó de nuevo.

Ya se recordará que cuando Palámede se encontraba solo en casa de la artista, tenía la costumbre de escudriñar lo todo; hacia un cuarto de hora que iba y venía por la estancia, cuando desde una ventana que daba al jardín percibió por entre los árboles desnudos de follaje una forma negra que atravesaba el parque.

La noche era demasiado oscura para distinguir si aquella sombra negra pertenecía á hombre ó mujer, á una ama ó criada. Cuando Palámede se preguntaba quién podía ser aquel paseante nocturno, la diva entraba en el salón.

Llegaba agitada como si hubiera corrido.

—Me perdonais, amigo mio ¿no es verdad?

—¿Cómo no, señora?

Ocuparon de nuevo sus asientos, advirtiendo Palámede sobre el vestido de terciopelo negro de la cantante una gota de agua que reflajaba al brillo de la luz; entonces lanzó una furtiva mirada á las zapatillas de raso de Sabina, que le parecieron húmedas como si acabaran de pisar la arena del jardín.

ella, se internó furtivamente en los jardines, resuelto á observar cuanto pasaba en la casa.

Al cabo de un cuarto de hora de esperar, oyó á unos veinte pasos de él, junto al muro lateral de la casa, el ruido de una puerta que se abría sigilosamente, y casi al mismo tiempo una mujer atravesó silenciosamente el parque y se dirigió hácia la casa.

En cuanto desapareció, Palámede se dirigió hácia el muro por donde había salido y le recorrió todo sin lograr descubrir ninguna salida. Como ya se recordará, la puerta estaba perfectamente disimulada entre la yedra, y á menos de un conocimiento exacto no era fácil descubrirla.

—¡Nada! exclamaba Palámede con impaciencia, y sin embargo este no ha de ser el jardín encantado de Armida! ¿De qué aquelarre puede venir á estas horas esa bruja? Y no he soñado, no; la he visto con mis propios ojos; pero ¡oh! suena gente...

En efecto; pasos muy discretos se acercaban hácia él. Palámede volvió á esconderse entre unos arbustos recogiendo el aliento, y casi al mismo tiempo dos personas pasaron á su lado.

—¿Está allí el doctor? preguntaba Sabina.

—Sí, señora, murmuró Daniela; le he dejado con la señorita y he corrido á buscaros.

—¿Y qué dice?

—La encuentra mucho mejor; dice que ha sido una crisis favorable, y que el peligro ha pasado,

—¡Ah! no importa, ¡velaré tambien esta noche!

—No hay necesidad; y la señora acabará por caer enferma.

—¿Y eso qué importa? ¿Creeis que si llegara á perderla, consentiria en vivir? ¡Ah! ¡si la pobre niña conociera la carta que me ha escrito ese insolente bretón! ¡Y todavia pueden detenerme miserables escrúpulos! No, le heriré á mi vez en sus mas queridas afecciones. Palámede tiene razon.

Y la puerta de comunicacion de ambos jardines se cerró.

Palámede sabia ya á qué atenerse; tomó entonces la dirección de la casa, llegó al vestíbulo, pidió al portero que le abriera y salió como si se despidiera entonces de la dueña.

—El poeta latino era un gran filósofo, exclamó Palámede; hace diez y nueve siglos que escribió de audaces es la fortuna: ahora ya no me queda mas que provocar el reconocimiento de la madre ayudándola á herir á Sabino.

### VIII.

#### CÓMO PALÁMEDE TRATABA DE CAZAR Á LA FORTUNA.

Ya hemos dicho en uno de los primeros capítulos de esta historia, que llegaría ocasion de dar á conocer al lector todo lo que era Palámede, y aunque se haya vendido lo bastante para dispen-

amenazan descargar nuevamente; pero aun cuando esto no suceda ahora y sí á fines del presente, puede abrigarse la esperanza de que la cosecha de trigos, á juzgar por la situación en que hoy se hallan los campos, ha de ser muy satisfactoria. Así lo deseamos todos, pues la precaria situación del infeliz labrador y la del atribulado jornalero reclaman pronta reparación para tantos sufrimientos como han experimentado y aun experimentan hasta que puedan emplearse en sus faenas y trabajos hasta aquí algo escasos. No obstante, esta municipalidad con su digno presidente ha procurado aliviar con no pocos sacrificios las grandísimas necesidades que aquejaban á la clase jornalera dándole trabajo en todo este tiempo y evitando de ese modo los males que de otra manera hubieran podido originarse, por lo que el pueblo debe estar siempre reconocido á tan inmenso bien como se le ha dispensado.

Con respecto al garbanzo hay muy escasa existencia, siendo el precio de primera 140 reales fanega.

Caidas se han vendido estos días 110.

Trigo también se ha vendido á 68.

Cebada á 38.

Algarobas hay pocas y á 45.

El vino común á 12 1/2 cántara.

El aguardiente anisado 22 á 36.

Lo común de 17 se vende á 17.

ANDALUCÍA.—El número de cabezas de ganado que han concurrido al mercado de la feria celebrada en Jerez en los días 29 y 30 de abril y 1.º de mayo, según el libro de registro y demás documentos, es como sigue:

Vacuno, 2,493 cabezas.—Caballar, 3,072.—

Mular, 1,556.—Asnal, 2,579.—Lanar, 15,648.—

Cabrío, 1,359.—De cerda, 5,193.—Total, 33,700.

Además se inscribieron en el registro hasta 42,819 cabezas ó sean 9,119 más de las que resultan del estado; pero no estuvieron á la venta por no querer sus dueños sino exhibirlas como muestra, por su mérito y excelentes condiciones.

Hay que agregar á esto infinitas pías que llegaron con el mismo objeto, pero que sus encargados no llenaron la fórmula de ir á inscribirse en el libro de registro.

El cálculo de los inteligentes que hacían llegar á cerca de 60,000 las cabezas de ganado, no es exagerado, y se aproxima mucho á la verdad.

—Dice un diario de Granada:

«Casi diariamente vemos algunos hombres ocupados en lavar arenas del río Darro, debajo del puente de San Francisco; y según aseguran personas que tienen costumbre de anotar el resultado de esta que en un tiempo fué en Granada una industria productiva, recientemente se han encontrado en dicho sitio entre algunos granos de oro varias monedas de plata y otros objetos auríferos.»

—En la mañana del jueves ocurrió una explosión en la pirotecnia militar de Sevilla, de cuyas resultas quedaron heridos gravemente el Sr. Matcastro, químico de aquel establecimiento, y otros dos individuos más.

CATALUÑA.—El miércoles en una casa de la calle de la Misericordia, de Reus, se incendió un cajón de pólvora, causando con la explosión el

derrumbamiento del techo. Algunos de los vecinos que acudieron á prestar auxilio han sufrido diferentes contusiones y quemaduras.

ASTURIAS.—El incidente ocurrido en las obras del ferrocarril de Asturias ha sido resuelto por el señor gobernador del siguiente modo:

El trabajo comenzará á las cinco en punto de la madrugada.

Se dará á los operarios á las ocho media hora para almorzar.

Se les darán dos horas para comida y siesta.

Se les dará por la tarde media hora para merienda ó descanso.

Se dará de mano al trabajo á las siete y media de la tarde.

Los pagos de los jornales se harán por quincenas.

Los contratistas tendrán fijos en todo el trayecto carteles que den á conocer estas condiciones y el precio de los jornales.

GUIPÚZCOA.—Escriben de San Sebastián con fecha 3:

«Ayer á las seis de la mañana las campanas anunciaron un incendio que pudo tomar graves proporciones. La desgracia ocurrió en una casa dedicada á almacén y contigua á la cárcel. En ella había almacenadas trescientas y pico de pacas de algodón recién desembarcadas de un buque llegado de la Habana. Como el algodón es materia de por sí tan inflamable, á pesar de lo bien que se portó el recién instalado cuerpo de bomberos, auxiliado de un piquete de la guarnición, solo pudo evitarse la quema de una tercera parte ó menos de las pacas. Las autoridades todas acudieron á prestar su cooperación. Afortunadamente no había viento, y con la actividad con que se trabajó en aislar el fuego, que quedó dominado á las dos horas, se evitó que se comunicara á los edificios contiguos. Según se dice, una parte de las pacas quemadas se hallaban aseguradas.»

BURGOS 7.—En vista de la prolongada sequía que amenazaba calcinar y destruir por completo nuestros campos, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que conoce, y participa á la vez del ardiente espíritu religioso que siempre ha caracterizado y enaltecido á los honrados burgaleses, verdaderos cristianos viejos por sus creencias, por sus tradiciones y por sus costumbres, se dirigió al virtuosísimo Prelado de esta diócesis en solicitud de que se hiciesen públicas rogativas; y realizadas estas con la asistencia de todo un pueblo lleno de fé viva y salvadora, han sido acogidas propicia y favorablemente por la Divina Providencia, pues anteayer dió principio á una menuda lluvia doblemente beneficiosa por lo suave de la temperatura, y si bien hasta ahora ha caído en corta cantidad, es probable continúe en aumento á juzgar por lo encapotado y preñado de nubes que se presenta el horizonte atmosférico.

En el mercado de esta ciudad dominan los precios siguientes:

Trigo blanquillo la fanega de 68 á 72 reales.

—Id. ázaga de 69 á 73.—Cebada de 40 á 43.—

Centeno de 44 á 48.—Avena de 26 á 28.—Yeros de 52 á 54.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—En París, comprendiendo la guardia imperial, hay hoy una guarnición que no baja de 100,000 hombres. Las calles y paseos se ven cruzados continuamente por columnas que van á hacer ejercicios en el campo ó vuelven de ocuparse en simulacros de guerra y regresan á sus cuarteles.

—Los gobiernos francés, inglés é italiano, obran de concierto en Tunes. Esta union se explica perfectamente, puesto que los nacionales franceses, ingleses é italianos son los poseedores en casi su totalidad de los bonos del empréstito tunecino. El cónsul francés no amainó su pabellón, como se ha dicho, pero suspendió sus relaciones con el gobierno del bey, de acuerdo en esta resolución con sus colegas de Inglaterra é Italia. Las órdenes que de las Tullerías se han trasmitido al representante francés, son para que tome las más enérgicas medidas en este negocio.

—Con una extraordinaria agitación esperan los proteccionistas franceses la sesión del 11 de este mes. Ya se citan entre los defensores de los tratados comerciales á los diputados Sres. Haentfeus y Chevalier. También se asegura que la izquierda de la Cámara se ha dividido en esta cuestión, pues varios de sus miembros, aun cuando aceptan en sus principios políticos la libertad de comercio, están dispuestos á discutir la manera de aplicarla. Lo cierto es que en un gran número de diputados las eventualidades electorales pesan mucho en sus opiniones sobre materias económicas.

AUSTRIA.—Deseoso el emperador Francisco José de correr un velo y sellar la reconciliación entre Austria y Hungría, ha ordenado que los antiguos oficiales del ejército imperial, privados de resultados de los sucesos de 1848 y 49 de sus derechos á pensión, cobren de los fondos generales de las pensiones militares las sumas que se les deben en virtud de los reglamentos.

MONTENEGRO.—Una comedia constitucional bastante curiosa se ha representado recientemente en el principado de Montenegro.

El joven príncipe que hasta ahora, y siguiendo las costumbres de sus padres, había gobernado á sus súbditos de una manera patriarcal, acaba de convocar en Cettingne, con fecha 11 de abril último, una asamblea constituyente compuesta de prefectos y subprefectos á fin de que estos aprueben el aumento de la lista civil.

A propuesta del príncipe, esta asamblea ha dado su aprobación á la siguiente constitución:

«Artículo 1.º Se fija la lista civil del príncipe en 6,000 ducados, cerca de 100,000 rs.

Art. 2.º El Tesoro público será administrado por tres miembros del Senado, formado por las familias patricias del país.

Art. 3.º El Senado se encargará de la administración general del país, mientras que el príncipe se reserva la gestión de los asuntos extranjeros.

Art. 4.º El Senado es responsable ante la asamblea Skuptchina, formada por los funcionarios que el príncipe designe.»

Dícese que con esta «patriarcal» Constitución,

el príncipe se promete labrar la felicidad de su pueblo.

ITALIA.—El príncipe heredero de Prusia, que ha sido recibido con grande entusiasmo en Italia, asistió el 1.º de este mes á la sesión de la Cámara popular, presentándose en la tribuna del cuerpo diplomático. El presidente Lanza, dejando el sillón de la presidencia á uno de los vicepresidentes, fué inmediatamente á ofrecer sus respetos al príncipe, que le recibió de pié, estrechándole la mano.

—La oficina científica y central de Liorna particular que el 1.º de febrero se ha quitado el faro flotante que estaba fondeado en la estremidad del muelle militar de Nápoles, y se ha colocado un fanal de luz fija verde en la estremidad de la nueva prolongación del muelle y á 70 metros del faro que hay sobre el mismo muelle.

El foco luminoso de la nueva luz se eleva á 14 metros sobre el nivel del mar, y con atmósfera despejada se podrá avistar á distancia de 2 millas.

BÉLGICA.—Para el día 25 del actual, han sido convocadas las comisiones en Bélgica para las elecciones parciales de diputados provinciales. Dáse gran importancia á esta elección, pues en cierto modo prejuzgará las de diputados á Cortes, que deben celebrarse en el otoño próximo.

ESTADOS UNIDOS.—Despachos de los Estados Unidos anuncian que ha sido aprobada la nueva constitución de la Carolina por una mayoría de 43,000 votos.

—La deuda de los Estados Unidos ha disminuido durante el mes de abril en 50 millones de reales, aumentando las existencias metálicas en el Tesoro en 330 millones de reales.

TURQUÍA.—El telégrafo nos da hoy más detalles sobre la organización del consejo de Estado turco. Según la lista publicada por el periódico oficial, los nuevos consejeros son: 45 turcos, 9 armenios, 7 griegos y 3 judíos.

Entre los miembros que componen el tribunal supremo de justicia se cuentan también 8 turcos, 3 armenios y 2 griegos.

JAPON.—Las últimas noticias del Japon alcanzan al 11 de marzo.

Los representantes de las potencias extranjeras, después de haber obtenido satisfacción del atentado del 4 de febrero, se habían reunido al cabo de algunos días en Osaka, para enarbolar sus pabellones y reanudar sus relaciones con el nuevo gobierno japonés, cuando llegó á su conocimiento la fatal noticia del asesinato de diez marineros del *Dupleix*, ocurridos el 8 de marzo en Sakai. El mismo día 8 se reunieron en casa del representante francés los representantes de Inglaterra, Prusia, Países-Bajos, Italia y los Estados Unidos para abandonar á Osaka, amainar el pabellón y retirar los cónsules respectivos hasta que se obtuvieran completas satisfacciones.

Al día siguiente, las autoridades japonesas anunciaron que habían sido encontrados los cadáveres y que iban á ser entregados, declarando á la vez que no habían tomado ninguna participación en el hecho, antes por el contrario, practicaban las más eficaces diligencias para castigar á los culpables. Efectivamente, el mismo día fueron entre-

sarnos de tal promesa, es deber nuestro acabar de completar su retrato demostrando al lector en qué garras tan peligrosas iba á caer el pobre Sabino de Fervacques.

Palámede era uno de esos agiotistas incapaces de ejercer una industria conocida, lanzándose en todo género de especulaciones.

La falta absoluta de conciencia es el fondo social que ponen en sus especulaciones estos agiotistas modernos; se llaman hombres de negocios, y comen á costa de unos y de otros, afectando aires de importancia.

Palámede Lamoureux, negociante por la mañana, afectaba por la tarde ser un hombre de mundo; y además de hacer pequeños negocios en la Bolsa, prestaba al por menor, habiéndose hecho depositario de las economías de algunos artesanos y sirvientes, no desdeñando ocasión, por ruin que fuese, de sacar un tanto por ciento para él. Arreglaba, ó más bien desarreglaba los intereses de todo hijo de familia que contraía con él lazos de amistad; y era, en una palabra, una especialidad para hacer pasar á su bolsillo el dinero de los otros.

Todos los días, después de las cuatro que se cerraba la Bolsa, el agiotista se transformaba en dandy; el prestamista era desde entonces un caballero distinguido, que á pié ó en coche se presentaba en el bosque; desde el cual se iba á comer con otros elegantes de los de segundo orden á al-

era incapaz de herir en la sombra. Estas combinaciones tenebrosas le desagradaban, y así es que frunció los labios y las cejas con aire de desden.

—Con astucia, repuso Palámede, fácil nos será arrastrar á Sabino á alguna de esas aventuras que oscurecen para siempre un nombre ilustre.

—¡Pobre joven! murmuró Sabina.

—¿Le compadeceis?

—Sí, no es á él á quien yo quiero mal; es á su tío.

—Pero cuando no se puede llegar al enemigo de frente, siempre es un consuelo sujetarle por la espalda. El señor de Fervacques sentirá tanto ó más el golpe que asesteis á su sobrino que el que pudiera recibir él.

—Además, prosiguió Sabina, eso será tarde, y yo necesito una venganza inmediata.

—Hay además otro medio de comprometer á ese joven y podemos elegir el que dé más pronto resultados.

La artista no respondió.

Al salir, la casualidad quiso que Palámede se encontrase solo un instante en la puerta del edificio, bajo el vestíbulo y junto al patio completamente desiertos. Entonces asaltó su mente una idea atrevida que rechazó al principio y cogió después exclamando:

—¡Basta! quien quiere el fin no repara en los medios.

Y en lugar de llegar á la puerta y salir por

—Decididamente, pensó Palámede, la sombra era ella. ¿Quién diablos podía buscarla á estas horas en el jardín? Milagro será que en este misterio no ande escondida Marcela.

La Contessina le veía sin mirarle y adivinó sus sospechas.

—¿A dónde direis que he ido? exclamó, á la estufa del jardín, donde me ha llevado mi jardinero á ver unas plantas de los trópicos que acaba de recibir.

—¡Esto es inverosímil se dijo Palámede.

—Y á propósito, me estáis diciendo que habíais adquirido informes sobre... ¿sobre qué?...

—Sobre la llegada del joven Fervacques, según habíamos convenido.

—Sí, sí, ¿y qué?

—Está en París hace ocho días, y desde ayer he establecido un sistema de espionaje cerca de su persona.

—¿Para qué?

—Para estar al corriente de todas sus acciones.

—¿Y qué más?

—¡Mi plan está trazado! En esta gran ciudad hay precipicios á cada paso; cada seducción oculta uno; y un joven inesperto que llega de una provincia...

—¿Pensaríais hacerle caer en alguno de esos precipicios de que habláis?

—¿Qué os parece la idea?

—Naturaleza violenta pero leal y franca, Sabina

gados á disposicion del representante francés los autores de los asesinatos.  
Los representantes de todas las potencias asistieron á la solemne inhumacion de los cadáveres, que se efectuó el día 11 en Híogo, en presencia de las familias japonesas y de un gran número de europeos.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

París 8.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de imprenta por 93 votos contra 21.  
Berlín 7.—El parlamento aduanero ha aprobado por 186 votos contra 150 la proposicion de Aretin para que no se discutiese el mensaje, pasando pura y simplemente á la órden del día.  
Londres 8.—En la Cámara de los Comunes han sido aprobadas la segunda y tercera resolucion de Gladstone despues de una discusion muy viva.  
Washington 7.—En la Cámara de los representantes se ha aprobado una proposicion para enviar algunos buque de guerra al golfo de San Lorenzo, con objeto de proteger los derechos de los pescadores americanos.  
París 7.—Es completamente inexacto que se hayan enviado dos fragatas á Túnez.  
Este asunto está en vias de un próximo arreglo. Aufran y Claudio Bernard han sido elegidos académicos.  
Cormenin ha muerto.  
Londres 7.—Lord Stanley, contestando á los poseedores de obligaciones mejicanas, ha anunciado que muy en breve Inglaterra reanudaría relaciones amistosas con el gobierno de Méjico.  
París 9.—El periódico «La Patrie» dice que probablemente se creará una comision internacional para el arreglo de la cuestion de Túnez.  
Washington 7.—El martes próximo se votará definitivamente en el Senado el proceso contra el presidente de la república.  
Berlín 8.—El parlamento aduanero ha votado la supresion del mensaje.  
París 8.—«Le Constitutionnel» desmiente los rumores de negociaciones entre Francia y Prusia con respecto á la cuestion de Maguncia.  
El mismo periódico anuncia la próxima llegada del bey de Túnez, encargado de arreglar las dificultades pendientes.  
El emperador no pronunciará discurso en Orleans.  
Washington 6.—El Senado no pronunciará su fallo en la sausa de Johnson hasta el lunes.  
La causa de Jefferson Davis ha sido aplazada hasta el día 14.

También hemos visto, y lo manifestamos orgullosos, llenos de satisfaccion, que no faltan en nuestros talleres hábiles obreros que saben ejecutar obras dificilosas y armar, como pudieran hacerlo en cualquiera otra parte, edificios de la magnitud de la Pescadería, que ya que no por sus dimensiones sino por ser acaso el primer edificio de su clase en España, merece llamar la atencion de los inteligentes y de los que ven siempre con gusto los adelantos que se efectúan en nuestra patria.

Reciba, pues, el Sr. Colongues nuestros plácemes; recibanlos los inteligentes obreros de su taller, que nos han dado una prueba de que aquí se podria mucho mas de lo que se cree, si hubiese ocasiones y estímulo; y recibante, por fin, los contratistas ó empresarios que, á costa de sacrificios no pequeños, han conseguido uno de sus principales designios, el que se construyesen aquí y no en otra parte los materiales para la Pescadería.

El edificio ya saben nuestros lectores que está hace tiempo concluido y hecha su entrega al Ayuntamiento; pero con sentimiento tenemos que decir que todavía no se vende en él pescado, porque las pescaderías, mal aconsejadas acaso, se resisten á vender en el nuevo mercado. No nos explicamos bien tal resistencia, cuando una de las causas principales de haberse hecho la Pescadería ha sido el librarlas de la intemperie y ponerlas á cubierto de las lluvias, además de otras razones de higiene, comodidad y decencia que tanto recomendaban la construccion de un edificio de esta clase de que ya solo carecia Santander. Las razones en que dicen se fundan las pescaderías para no entrar en el mercado se fundan, al parecer, en el precio de los puestos que han de ocupar. No sabemos hasta qué punto será cierto que son caros dichos puestos, pero si lo es lo que, se nos ha dicho, la tarifa establecida en esta ciudad es mas ventajosa que la de otras localidades. Sensible sería, y mucho mas en las actuales circunstancias, que los precios señalados (que los empresarios de la plaza se hallan precisados á cobrar porque proceden de un pacto hecho con el Ayuntamiento, y porque sirvieron de base para sus cálculos al comprometerse á hacer la Pescadería) fuesen realmente subidos y que hiciesen aumentar algo mas de lo que se creyera el precio del pescado; pero como esto en todo caso sería insignificante, creemos no debieran dar lugar á que el Ayuntamiento se vea precisado á disponer por medios coercitivos que cambien de sitio; porque hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento también se vé obligado á cumplir un contrato y no puede dilatarlo, á causa de los perjuicios que se irrogan á tercero.

También quisiéramos que se tuviese en cuenta una cosa para arreglar este asunto. Estamos en la época en que empezarán á venir gentes forasteras, y entre estas vendrán muchas personas acostumbradas á decir (como se lo hemos oido á muchas) «que en ninguna parte se vende el pescado como en Santander.» Ya que puede venderse como se vende en los países mas adelantados y exigentes; ya que esto habrá que hacerse, dias mas ó dias menos, en época no lejana, nos atrevemos á aconsejar á todos los que pueden remediarlo que, sin dar lugar á murmuraciones y á medidas violentas, se haga hoy lo que necesariamente habrá de hacerse mañana; y haciéndolo así ganaríamos todos, y mas que todos, así lo creemos de buena fé, las mismas pescaderías.

A continuacion trascribimos la circular recientemente espedita por la Alcaldía á

constitucional en virtud del acuerdo tomado en la reunion pocos dias hace celebrada en el salon de la casa capitular, con el objeto de allegar recursos con que atender á los gastos ocasionados por la necesidad de proporcionar trabajo á la clase proletaria.

Ningun comentario haremos al espresado documento y menos hallándose como se halla pendiente de la aprobacion superior el acuerdo referido en cuanto al estremo que se roza con el recargo del 20 por 100 sobre la contribucion. Por de pronto el carácter de suscripcion voluntaria que en segundo término tiene la lista formada y que va á continuacion de la circular, no puede ofrecer mas que motivos de aplauso respecto á las personas que espontáneamente vienen á ofrecer de ese modo un auxilio no despreciable á la municipalidad. Mas, repetimos, no vamos á comentar por ahora, sino á trascribir literal el mencionado documento, cuyo tenor es el siguiente:

«En la sesion celebrada en la noche del día de ayer por el Excmo. Ayuntamiento con la concurrencia de los mayores contribuyentes, se aprobó el anticipo sobre las contribuciones directas para hacer frente á las dificiles circunstancias actuales, proporcionando trabajo á la clase jornalera que carece de ocupacion y auxilio á los indigentes imposibilitados de ganar su subsistencia. Adoptado este acuerdo y aprobada también la indicacion que contiene el dictámen sometido á la deliberacion de la Junta para promover una suscripcion voluntaria que facilite los medios indispensables para continuar las obras emprendidas hasta tanto que se resuelva el espediente de anticipo que ha de elevarse á la aprobacion del Gobierno de S. M., en el concepto de que el producto de la suscripcion se considerará como anticipo si viene aprobado este, teniendo en otro caso el carácter de donativo, se obtuvo en el acto la siguiente suscripcion:

|                                      | Escudos. |
|--------------------------------------|----------|
| D. Juan Pombo . . . . .              | 400      |
| Lucas Zúñiga . . . . .               | 50       |
| Pedro de las Cajigas . . . . .       | 50       |
| José María del Acebo . . . . .       | 50       |
| José Fejrer Garcés . . . . .         | 50       |
| Rafael Varona . . . . .              | 50       |
| Francisco Revuelta . . . . .         | 50       |
| José María Martínez . . . . .        | 50       |
| Vicente Gutierrez . . . . .          | 50       |
| Cornelio Escalante . . . . .         | 200      |
| Ramon Solano Alvear . . . . .        | 50       |
| Gerónimo Roiz de la Parra . . . . .  | 200      |
| Mariano Zumelzu Urquijo . . . . .    | 60       |
| Manuel Huidobro . . . . .            | 200      |
| Eduardo García de los Rios . . . . . | 50       |
| Hijos de Dóriga . . . . .            | 300      |
| Ignacio Perez . . . . .              | 50       |
| Sr. Marqués de Villatorre . . . . .  | 50       |
| D. Eustasio Sierra . . . . .         | 32       |
| Nicolás Ezcurra . . . . .            | 20       |
| Agustin Gonzalez Gordon . . . . .    | 50       |
| Benito Otero Rosillo . . . . .       | 70       |
| Tomás C. Agüero . . . . .            | 50       |
| Andrés Crespo . . . . .              | 20       |
| Francisco Camus . . . . .            | 100      |
| Indalecio Sanchez Porrúa . . . . .   | 30       |
| Sres. Porrúa é Hijos . . . . .       | 50       |
| D. Francisco Peñil . . . . .         | 30       |
| Sres. Peñil hermanos . . . . .       | 20       |
| D. José Gomez Salas . . . . .        | 30       |

2,462

D. José Ramon Lopez Dóriga, el 25 por 100 de la cuota que satisface por contribucion territorial.  
D. Manuel Diego Madrazo, la mitad de lo que corresponda por anticipo.  
Sres. Fernandez y Villegas, id. id.  
D. Antonio Paz, id. id.  
La Junta acordó que se hiciera conocer á todos los señores contribuyentes convo-

cados el resultado de la suscripcion obtenida, en la seguridad de que siguiendo los impulsos de su acreditado civismo y de los dignos y caritativos sentimientos de que esta ciudad tiene dadas tan repetidas pruebas, imitarán el noble ejemplo que presentan los anteriores suscritores. En cumplimiento por tanto de lo acordado, dirijo á usted esta circular que pasará á recoger un dependiente del Ayuntamiento, sirviéndose V. consignar á continuacion la cantidad por que se suscribe.

Dios guarde á V. muchos años. Santander 1.º de mayo de 1868.—El Alcalde Constitucional, Juan Pombo.»

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Malos, malísimos están los tiempos para todos los teatros de España; tanto, que apenas se puede citar una empresa que no haya salido con las manos en la cabeza, escamada y con algunos escudos de menos en los bolsillos. La que nos ha traído á la actual compañía ha puesto en juego todos los resortes imaginables para atraer al público; se han puesto en escena obras sublimes del arte, como *Las Circunstancias* y *La Levita*, esperpentos como *La Virgen de la Paloma*, disparates como *Para mentir, las mujeres*, y plagios como *La fé perdida*; no se han escaseado anuncios, carteles, ni prospectos; hasta se ha echado mano del recurso volatinesco de colgar un cartelón desde un balcon á otro en el sitio de mas tránsito, y sin embargo el retraimiento continúa, porque el público se llamó una vez *andana* y desde este momento ni la bula de Meco salva á la empresa del descalabro. ¡Cómo ha de ser!

A mas de la situacion anormal que atravesamos influyen en todo esto los no muy buenos informes que acerca del mérito de los actores circulan por ahí; porque la compañía vino prevenida de mala fama y ya, aunque haga santos, siempre parecerán ciruelos.

Es muy cierto que en general las partes secundarias son fatales (no decimos que no pueden ser peores porque en lo posible cabe mucho); pero también es verdad que hay entre las primeras algunas que, como Casañer y Alverá, han demostrado su aptitud para desempeñar dignamente y con acierto su cometido.

Esto es lo que nos parece que hay sobre el asunto, y así nos complacemos en hacerlo constar para dar al César lo que del César es, y para que se sepan apreciar en lo que valen los gratuitos juicios de ciertos inconsiderados omniscientes.

**Centésima amonestacion.**—Algunas personas piadosas que acostumbran asistir á las funciones de las *Flores de Mayo* que se celebran en la iglesia de Consolacion á las 5 de la mañana se han acercado á nosotros para que llamemos la atencion de las autoridades haciéndolas saber que algunos jóvenes, desde luego mal educados, y faltos del respeto y consideracion que deben á Dios y á las personas que asisten al templo, parecían como que se complacen en promover escándalos á la entrada del templo y en el templo mismo, mofándose de todo y de todos, faltando á la consideracion que se merecen los dignísimos sacerdotes que suben á la cátedra de Espiritu Santo á predicar, y haciendo verdadero escarnio y desprecando de la manera mas soez á los que asisten á oír la palabra divina. Indigna esta conducta de un pueblo culto, de un pueblo civilizado, unimos nuestra voz á la de las personas que nos han dado estos informes, y decimos que veríamos gustosos se tomara una providencia contra esos *precozes* talentos que quieren echarla de despreocupados y sería mucho mejor se convenciesen de que, además de otras cosas, lo que que se echa de menos en ellos es la educacion.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Corbeta Adonis, de 226 ts., cap. D. J. Aveño, de la Habana con 200 cajas azúcar á D. F. Revuelta y Compañía.  
Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. Luanco, de Gijon con 9 844 kilogramos hierro á D. T. Gomez y Compañía; 10 530 id. id. á D. J. M. Aguirre; sidra y otros efectos para varios.  
Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con tejidos y otros efectos para varios.  
Id. Campeador, de 293 ts., cap. D. P. Ferrandiz, de Liverpool con carga general.  
Id. Sofia, de 181 ts., cap. D. N. Arrotegui, de id. con id. id.  
Patache Rosita, de 19 ts., cap. D. J. Fernandez, de Castro con sal.  
Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. don F. Aguilera, de Llanes con jamon y otros efectos para varios.  
Pailebot Elena, de 19 ts., cap. D. M. Conde, de Gijon con carbon á la órden.  
Id. Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, de id. con id. á id.  
Bergantin Tigre, de 150 ts., cap. D. D. Fernandez, de Santiago de Cuba con 168 bocoyes aguardiente y 666 sacos cacao á D. M. G. Corral.  
Polacra Araucana, de 104 ts., cap. D. S. Millet, de Carúpano con 348 sacos cacao á los Sres. Hijos de Dóriga. Resto de carga para Barcelona.  
Bergantin inglés Ravensiwith, de 147 ts., capitán Mr. Scard, de Cardiff con carbon para el ferrocarril de Isabel II.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Bergantin Aguila, de 157 ts., cap. D. R. Castillo, para Santiago de Cuba con 1,553 barriles mayores y 250 sacos harina y 845 bultos bugías, jabon y otros efectos.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 11 DE MAYO.

**La nueva Pescadería.**

Concluido el precioso edificio que ha de servir para la venta del pescado en esta capital y habiendo sido nosotros de los primeros en encomiar los beneficios que reportaría á la poblacion una obra de tal naturaleza, mucho antes de que se proyectase la de que nos vamos á ocupar, no podemos prescindir de dedicar algunas líneas á una mejora tan importante.  
Falta muy grave sería en nosotros no hacerlo, aunque no fuese mas que para congratularnos de que se haya construido un edificio que muchos creian no podria hacerse por falta de elementos. Si antes no hemos hecho lo que hoy nos proponemos hacer, no se achaque á otra cosa que al deseo de hablar á la vez del edificio y de su inauguracion, ignorando las razones que habia para no abrirse para el público tan pronto como fuera de desear.  
Algo diremos sobre esto, pero primero es felicitar cordialmente al constructor, al Sr. Colongues que, á pesar de las dificultades que se oponian á la realizacion del proyecto, ha sabido fundir, armar y dejar perfectamente concluido un edificio de tanta importancia que muchos creian, repetimos, que habria necesidad de encargarse al extranjero. Ya hemos visto que no ha sido así. Ya hemos visto que los esfuerzos del Sr. Colongues, que su inteligencia y laboriosidad, que su perseverancia han podido mas que los obstáculos con que realmente tuvo que luchar para construir en un taller lo que se creia no podria hacerse sino en una gran fábrica.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles  
**DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.**

**PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).**

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

**MOCTEZUMA (U OTRO).**

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

**BARCELONA (U OTRO).**

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

**NOTA.**

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA  
12m 72-0

## DON FELIPE DE PELLON,

CIRUJANO DENTISTA

POR LA UNIVERSIDAD DE MOMPPELLER,  
EXAMINADO Y APROBADO

POR EL REAL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

POR LA ESCUELA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE LISBOA.

Habiendo observado los malos efectos que causan los polvos opiatas y misturas que hasta el día se han usado para limpiar y conservar la dentadura, y que no hacen sino descarnar los dientes y quitarles el esmalte por efecto de los ácidos y otras sustancias corrosivas que contienen; dicho Pellon ha compuesto un elixir que tiene la propiedad de fortificar los dientes y muelas flojas, quita la irritacion de encías (gingivitis) en poco tiempo, da una fuerza extraordinaria á la masticacion, purifica el aliento, produce una frescura agradable en la boca, evita la continuacion de las cáries dentarias y hacen desaparecer las aftas.

Unicos depósitos en Santander en la botica de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca, y en casa del Sr. Pellon, calle del Puente, núm. 4, piso 2.º

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Dr. Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

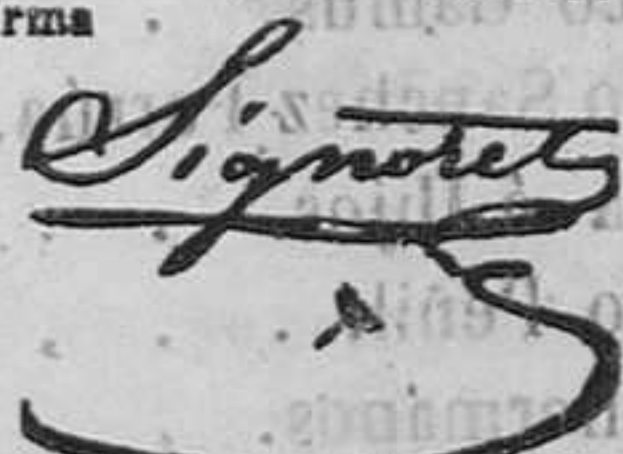
Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas males consecuentes. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.



## Sirop du D'FORGET

AVISO

á los Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermedades de Estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor CHABLE, 36, calle Vivienne, en París

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

## A 4 REALES.

Retratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera; calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º

## PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

## Caminos de hierro del Norte y de Isabel Segunda. FIESTA DE SAN ISIDRO EN MADRID.

Billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase.

### REBAJA DE UN 70 POR CIENTO.

4 días de permanencia en Madrid.

SALIDA.—Tren correo del día 14.

VUELTA.—Días 15, 16, 17 ó 18 por tren correo núm. 15.

De cualquiera de las estaciones de la línea de Isabel II á Madrid y vice-versa.

2.ª clase 104 rs.

3.ª clase 60 rs.

OBSERVACIONES. 1.ª Estos billetes de ida y vuelta se espenderán y admitirán solo para los trenes indicados.

2.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar á la mano segun reglamento.

3.ª Los niños pagarán asiento entero.

## Elixir anti-reumatisal del difunto SARRAZIN, farmacéutico.

PREPARADO POR MICHEL,

farmacéutico en AIX, (Provence).

Durante muchos años, las afecciones reumatismales no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas á las mas de las veces á una especulacion de los empiricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curacion de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen, y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El elixir anti-reumatisal, que nos hacemos un deber de recomendar aqui, ataca siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principios de las afecciones reumatismales, de los isquiáticos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc., etc., y en fin, de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Este elixir, que colocamos en la primera línea de los agentes terapéuticos mas útiles y mas eficaces, se administra en todas las edades y á todos los sexos, sin ningun peligro.

Un prospecto, que va unido al frasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez días, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósito en París, en casa de Menier.—Precio en España, 44 rs.—Depósito en Santander, en las principales farmacias.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle de Sordo, sirve los pedidos. 9-9 10-20-30

## ALMACEN DE MUSICA

DE

TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Se hallan de venta métodos completos para la enseñanza musical; estudios de varios autores de fama para piano, toda clase de composiciones de ópera y zarzuela, obras de baile y otras. Se encarga asimismo de dar el mas esmerado cumplimiento á todos los encargos que se sirvan confiarle.

## Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Tocando á su término las obras del edificio, ha acordado la comision directiva celebrar sesion pública mixta á las ocho de la noche del 15 del próximo mes de mayo, debiendo tomar parte en ella todas las secciones.

Santander 30 de abril de 1868.—El Secretario de la comision directiva, José A. del Río.

## LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur, es el único autorizado y garantizado legítimo, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias. Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, París, 12, rue Richer. 10-20

## Paris, 36, calle Vivienne, D'

### CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de empujes, afecciones cutáneas, curas de enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis MANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS; pomada que las cura en 3 días.

POMMADA ANTI-ERPÉTICA contra: los pebazones, capullos, empujes, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE Verso y instruccion qui acompañan Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 31, calle de Sordo, antes Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

## LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATÍA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.